



Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **Del 28 de Septiembre al 01 de Octubre del 2017 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA 4ª JORNADA DE LIGA.**

Acta Número: 4

FECHA DE JUEGO: 28/Septiembre/17

PARTIDO: Ondara Vtnos. - U.D. Oliva Vtnos. (APLAZADO Jª-3ª):

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Ondara Vtnos.: D. Roberto Fuente Rodriguez

D. Jose Antonio Morales Sanchez

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Salvador Vergel Mena

Goles: Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-9 (Hernandez) ⚽, Nº-11 (Pons) ⚽, Nº-12 (Mari) ⚽, Nº-24 (Mengual) ⚽.

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-4 (Hans) ⚽, Nº-7 (Morell) ⚽, Nº-19 (Morell) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Ondara Vtnos. con 2 €.

Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Vtnos. con 1 €.

FECHA DE JUEGO: 01/Octubre/17

PARTIDO: U.D. Oliva Vtnos. - La Dolce Vita del Padrino:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo U.D. Oliva Vtnos., D. Alvaro Rodriguez Moncho por encararse con un contrario sin llegar a las manos.

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo La Dolce Vita del Padrino, D. Eduardo Garijo Garcia por encararse con un contrario sin llegar a las manos.

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Juan Jimenez Jimenez

D. Silvio Hernan Fuentes (**DOBLE AMONESTACION**)

D. Joao Alberto de Sousa Vila

D. Alejandro Oltra Garcia

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: D. Antonio Lucian Fanaru

D. Carlos David Aniorte Garcia

Goles: Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-10 (Ancio) ⚽, Nº-15 (Briz) ⚽, Nº-19 (Morell) ⚽.

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: Nº-10 (Garcia) ⚽, Nº-22 (Dzhalilov) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por conducta antideportiva sobre un contrario, al jugador, D. Alvaro Rodriguez Moncho del equipo U.D. Oliva Vtnos.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

b) La leve incorrección con el público u otros jugadores o competidores y subordinados.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por conducta antideportiva sobre un contrario, al jugador, D. Eduardo Garijo Garcia del equipo La Dolce Vita del Padrino.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

b) La leve incorrección con el público u otros jugadores o competidores y subordinados.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador, D. Silvio Hernan Fuentes del equipo U.D. Oliva Vtnos.

Resolución: Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Vtnos. con 27 €.

Sancionar económicamente al club La Dolce Vita del Padrino con 19 €.

PARTIDO: Const. Ricardo Mañas - Ondara Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Ondara Vtnos.: D. Daniel Cozmin Riza

D. Petru Dragos Costea

D. Juan Carlos Vaya Llobell

Goles: Del equipo Const. Ricardo Mañas: Nº-11 (Llopis) ⚽, Nº-14 (Gonzalez) ⚽.

Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-19 (Troyano) ⚽, Nº-24 (Mengual) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Ondara Vtnos. con 3 €.

PARTIDO: Colombianos F.C. - Vtnos. Teulada Moraira:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Colombianos F.C.: D. Edwin Villa Restrepo

D. Yair Aleix Aristizabal Cortes

D. Angel David Caballero Ospina

Del equipo Vtnos. Teulada Moraira: D. Jorge Campilongo Nicolas

Goles: Del equipo Colombianos F.C.: Nº-5 (Muñoz) ⚽, Nº-28 (Mosquera) ⚽, Nº-33 (Portocarreño) ⚽.

Del equipo Vtnos. Teulada Moraira: Nº-10 (Said) ⚽, Nº-17 (Salinas) ⚽, Nº-21 (Nova) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 3 €.

Sancionar económicamente al club Vtnos. Teulada Moraira con 1 €.

PARTIDO: Publicdisseny Gorgos Vtnos. - Folixa Asador Sidreria:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: D. Jose Miguel Fullana Rosello

D. Antonio Eugenio Grimalt Bolufer

Goles: Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: Nº-6 (Font) ⚽, Nº-9 (Gil) ⚽⚽, Nº-14 (Pedro) ⚽⚽, Nº-23 (Grimalt) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Publicdisseny Gorgos Vtnos. con 2 €.

PARTIDO: Jakarta/Bacan - C.D. Javea Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Jakarta/Bacan: D. David Roig Periche

D. Roberto Paul Soria Sanchez

D. Salvador Lara Serrat

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: D. Andrew Peter Durbin

D. Sergio Berenguer Bragimo

D. Sergio Gomez Jimenez

Goles: Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-15 (Lopez) ⚽⚽.

Del equipo C.D. Javea: Nº-22 (Gonzalez) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Jakarta/Bacan con 3 €.

Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 3 €.

PARTIDO: Denia Vtnos. F.C. - Kamarca Denia:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Denia Veteranos F.C.: D. Juan Carlos Ruiz Atienza

D. Antonio Alfaro Delgado (**DOBLE AMONESTACION**)

Del equipo Kamarca Denia: D. Salvador Peiro Mico.

Goles: Del equipo Denia Vtnos. F.C.: Nº-6 (Tarin) ⚽, Nº-10 (Garcia) ⚽.

Goles: Del equipo Kamarca Denia: Nº-1 (Arregui) ⚽, Nº-5 (Signes) ⚽, Nº-9 (Berto) ⚽⚽, Nº-22 (Vidal) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador, D. Antonio Alfaro Delgado del equipo Denia Vtnos. F.C.

Resolución: Sancionar económicamente al club Denia Veteranos F.C. con 8 €.

Sancionar económicamente al club Kamarca Denia con 1 €.

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - Neumaticos Dankol Internacional:

Goles: Del equipo Vtnos. de Pedreguer: Nº-8 (Soria) ⚽⚽, Nº-22 (Morato) ⚽.

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: Nº-8 (Carpi) ⚽.

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - C.D. Ecolatinos:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Calpe Vtnos.C.F.: D. Diego Alberto Ortega Mendive
D. Tomas Parra Manchon
D. Pablo Damian Ortega Mendive
D. Yassin Zaidi Luokkeli

Del equipo C.D. Ecolatinos: D. Christopher S. Gabriel Hernandez
D. Luis Felipe Cortes Sevillano

D. Carlos Eduardo Ibarguen Diaz **(ADVERTENCIA DE SUSPENSION)**

Goles: Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: Nº-2 (Ortega) ⚽, Nº-4 (Parra) ⚽⚽, Nº-8 (Perez) ⚽, Nº-14 (Ortega) ⚽.

Del equipo C.D. Ecolatinos: Nº-11 (Cortes) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Calpe Vtnos. C.F. con 4 €.

Sancionar económicamente al club C.D. Ecolatinos con 3 €.

PARTIDO: Raco de Baco/Bar Caçadors - La Casa Della Pasta:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Raco de Baco/Bar Caçadors: D. Vicente Siscar Agrasot
D. Jose Juan Ferrer Sendra
D. Joaquín Mas Carrio
D. Pedro Ortola Camacho

Del equipo La Casa Della Pasta: D. Victor Alfonso Bedoya Agudelo

Goles: Del equipo La Casa Della Pasta: Nº-10 (Gomez) ⚽, Nº-18 (Corcoles) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Raco de Baco/Bar Caçadors con 4 €.

Sancionar económicamente al club La Casa Della Pasta con 1 €.

En Denia, a 05 de Octubre de 2017

Fdo. Comité de Competición de la Asociación
Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.